



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

División de Compras, Contrataciones y
Suministros

RNC: 401007606
Orden de Compra

Suplidor : KARAMELLO SRL				No. Documento : OC-2025-9710				
Rnc : 123002149				Fecha de Emisión : 11/11/2025				
Contacto :				Concepto : 05-ALIMENTOS Y BEBIDAS				
Dirección : JUAN ESPINOSA, EL ALMIRANTE								
Teléfono : 809-695-9870				Fax :				
E-mail :								
Condición : Crédito		Días Límite de Pago :		Fecha de Entrega : //		Moneda : DOP - Pesos RDS		
Producto	Descripción	Formato	Cantidad	Precio	Bruto	Descuento	Impuesto	Neto
33-837	TELERAS NAVIDEÑAS (PAN) EMPACADAS EN PLASTICO TRANSPARENTE CAJAS 10/1	UND	9,000.00	90.00	810,000.00	0.00	0.00	810,000.00

OCHOCIENTOS DIEZ MIL Y 00 / 100

Observaciones :

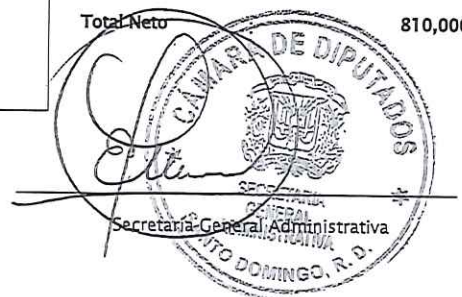
FACTURAR A FAVOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RNC 40-100760-6 ADQ. TELERAS NAVIDEÑAS PROCESO CD-DAF-CM-00185 PARA USO DE LA INSTITUCION.

Preparado Por : YSEMA



Coordinación de Compras, Contrataciones y Suministros

Total Bruto	:	810,000.00
Descuento	:	0.00
Sub-Total	:	810,000.00
Impuesto	:	0.00
Total Neto	:	810,000.00



Secretaría General Administrativa



CAMARA DE DIPUTADOS-FINANCIERA
CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

No. Expediente

CD-DAF-CM-00185-2025

No. Documento

ECO-202511-4

Segundo Período

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CD-DAF-CM-00185-2025

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para **ADQUISICION TELERAS NAVIDEÑAS**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán descargar desde la página web de la institución www.camaradediputados.gob.do <<http://www.camaradediputados.gob.do>> a partir del **04 de Noviembre de 2025**

Las Propuestas serán recibidas hasta el día **jueves, 6 de noviembre de 2025** favor enviar propuesta a: ysena@camaradediputados.gob.do

Dirección Financiera



No.Expediente
CD-DAF-CM-00185-2025
No.Documento
ECO-202511-4

Segundo Período

Descripción de los Bienes Requeridos

Las características de los bienes objeto de la presente contratación se presenta a continuación:

Nombre del Producto: ADQUISICION TELERAS NAVIDEÑAS

Descripción	U. Medida	Cantidad
TELERAS NAVIDEÑAS (PAN) EMPACADAS EN PLASTICO TRANSPARENTE CAJAS 10/1	UND	9,000.00

Información General

Datos Técnico/Físicos:

Norma de calidad:

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán descargar desde la página web de la institución www.camaradediputados.gob.do o desde el portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do a partir del día 04/11/2025 .

Las propuestas serán recibidas el 04/11/2025 hasta 06/11/2025 Correo: ysena@camaradediputados.gob.do
Contacto: 809-535-2626 Exr.3113 Yonatan Sena.



No. Documento

SC-202511-561

Segundo Período

03/11/2025

CAMARA DE DIPUTADOS-FINANCIERA

Solicitud de Compra

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

No. Solicitud : SC-202511-561
Objeto de la Compra : ADQUISICION TELERAS NAVIDEÑAS
Rubro : Industrias de alimentos y bebidas
Planificada : NO

Detalle de Items

Item	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio	Total Neto
1	33-837	TELERAS NAVIDEÑAS (PAN) EMPACADAS EN PLASTICO TRANSPARENTE CAJAS 10/1	UND	9,000.00	85.00	765,000.00
Total Neto						765,000.00

Coordinador de Compras y Contrataciones *



1CM



**CAMÁRA DE DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Santo Domingo, D. N.
03 de noviembre 2025.-

Licenciado
Abel Pérez
Coordinador Unidad de Compras y Contrataciones
Su Despacho. -

Distinguido Licenciado:

Cortésmente, tengo a bien solicitarle por instrucciones del Sr. presidente la compra de (9,000) mil teleras, para uso de la institución.

Muy atentamente,

Elvira Méndez Medina.
Secretaria General Administrativa

